

A C T A N º 62.

--En Santiago, a nueve días del mes de enero de 1974, siendo las 11.30 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

- 1.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Hacienda, señor Director del Presupuesto, señor Presidente de LAN y señor Fiscal de LAN.

El señor Presidente de LAN solicita a la Junta el pase de esta compañía al área privada, dejando de estar considerada entre las empresas del área estatal, con el fin de poder dar a sus pilotos un trato económico especial que les permita obtener sueldos que impidan su éxodo a otras compañías.

A vía de ejemplo, señala que un piloto chileno gana 10 veces menos que cualquier piloto de compañía aérea sudamericana.

Expone que, en la actualidad, hay 25 pilotos que están siendo tentados por la Línea Aérea Iberia.

Hace presente, además, que el aporte fiscal que recibió LAN el año próximo pasado fue de 5,99% de su presupuesto, aporte que podría considerarse como compensación por las pérdidas que debe experimentar Línea Aérea Nacional en los servicios de transportes nacionales que tiene que entregar. Esa pérdida la absorbe actualmente con las ganancias que obtiene en los transportes internacionales.

El señor Ministro de Hacienda y el Director del Presupuesto hacen presente que LAN quedó en la lista de las empresas estatales en virtud de la política de dejar en este grupo a los organismos que no se autofinancian.

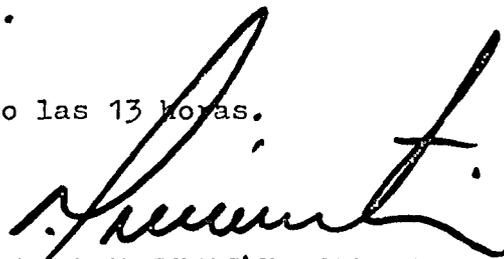
Si LAN lograra autofinanciarse, no habría inconveniente en pasarla al área privada.

La Junta acuerda mantener la Escala Unica para el personal administrativo de LAN, y autorizar el cambio de área de la empresa siempre que logre su autofinanciamiento.

--Se levanta la sesión siendo las 13 horas.



AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.